REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Concejo Municipal FGR/nro



CERTIFICADO Nº 37

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 7º de fecha 10 de enero de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el funcionamiento del Programa Módulos de Transición de DIDECO por 3 meses, enero, febrero y marzo; por un monto de \$7.200.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo

: Aprueba

Sra. Irma Green

: Aprueba

Sr. Luis Piña

: Aprueba

Sra. Rossana González

: Rechaza

Sr. Luis Mella

: Aprueba

Sr. Carlos Cisterna

: Rechaza

Sr. Roberto Rojas

: Rechaza

En Santa Cruz, a 13 días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

SECRETARIO

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS

SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

----/